

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., doce de julio de dos mil veintidós

Solicita el abogado CRISTHIAN ALBERTO VARELA ARANGO certificación de los procesos en los cuales ha actuado como apoderado en este juzgado, se requiere al citado profesional para que indique los números de radicados de los procesos, por cuanto el juzgado dado la multiplicidad de tramite que debe adelantar, no tiene certeza en que procesos ha actuado

Se ordena que por el centro de servicios se notifique esta decisión al abogado que hace la solicitud¹

NOTIFÍQUESE

¹ encaraabogados@gmail.com

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea246a627a2fe9d08cdded3a0b783d85b0cc50423076c63460bee9d23421a973**

Documento generado en 12/07/2022 06:41:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>